



original

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE
DE SANTANDER**

AVISO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

ARTÍCULO 365 y 366 C.G.P.. ACUERDO N° 1887 DE 2003

COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

PROCESO: 54-001-23-33-000-2013-00406-00

DEMANDANTE: LOLA MARINA RODRIGUEZ GAFARO

DEMANDADO: E.S.E. IMSALUD

Mag. Ponente: EDGAR ENRIQUE BERNAL JAUREGUI

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

De acuerdo con lo ordenado en el artículo 188 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en concordancia con lo preceptuado en los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, la Secretaria del Tribunal Administrativo de Norte de Santander procede a efectuar la **LIQUIDACIÓN DE COSTAS** dentro del presente proceso, así:

Concepto	Valor \$
COSTAS DEL PROCESO (Gastos del proceso)	30.000,00
AGENCIAS EN DERECHO	470.000,00
TOTAL	500.000,00
SON: QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$500.000,00)	

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 2 DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE INFORMA A LAS PARTES QUE LA PRESENTE LIQUIDACIÓN QUEDA A SU DISPOSICIÓN POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DENTRO DE LOS CUALES PODRÁN OBJETARLA.

De conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Tribunal por el término de un (1) día, hoy 24 ABR 2015, a las 8:00 a.m.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
SECRETARIA GENERAL

Se desfija a las 6:00 p.m. del día 24 ABR 2015


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
SECRETARIA GENERAL

RMC/CAROLINA